

Portoviejo, mayo 8 de 2017

Señor.

Natael Moran Cevallos

ACTENSIVA SA.

Ciudad.

Cumpliendo con lo que manda la ley de compañía, comunico a usted y por su intermedio a la Junta General de Accionistas que he procedido a revisar los estados financieros del período económico 2015, elaborados por el contador y al respecto debo realizar los siguientes comentarios:

Los Estados Financieros fueron elaborados bajo Normas de Información Financiera (NIIF), tal como lo obliga la Superintendencia de Compañías para su presentación.

La información que se expresa en los estados financieros es confiable y está sustentada en los registros contables que reposan en los archivos de contabilidad.

Como se puede observar la compañía presenta un total de activos \$725.524,94 dólares de los Estados Unidos de Norte América de los cuales la mayor parte se encuentra concentrado en el activo no corriente y muy especialmente en LA CUENTA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO Y PATRIMONIO.

En lo que respecta el estado de resultado la empresa tuvo ingresos por un valor de \$52.345,08 Y gastos por un valor de \$45.933,70 dólares de los Estados Unidos de Norte América dejando como resultado positivo, un valor de \$6411.38 antes del pago de impuestos.

El libro de actas y acciones se lleva de manera regular y se encuentra bajo custodia y archivo de los administradores de la empresa.

Atentamente,



MARÍA DE LOS ÁNGELES PIN BAQUE
COMISARIO